

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº2 (2025/144747. SGT018/25DGP).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocales:

D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. José María Castro Pascual, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. Ricardo Daza Duarte, Gabinete Técnico Gestión Económica de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D^a. Rosario Reyes Martínez, Gabinete Técnico de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Secretaria:

D^a. Diana M.^a Rodríguez Torrado, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.


En la ciudad de Sevilla, a las 10:35 horas, del día 13 de marzo de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta quinta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para el examen del informe técnico de valoración y la apertura del sobre electrónico nº 2 del procedimiento para la adjudicación del "Contrato basado en el Acuerdo Marco de Homologación de Servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, con nueva licitación para la Residencia de Tiempo libre de La Línea" (Expte. 2025/144747. SGT018/25DGP).

A las 10:35 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión con objeto de examinar el informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor realizado por la comisión técnica designada al efecto.

Examinado el informe técnico, la mesa de contratación lo acepta en su integridad.

Las puntuaciones obtenidas por las licitadoras en la valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor son las siguientes:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIANA MARIA RODRIGUEZ TORRADO FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE	14/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYR9AZKD8CSMAY33ZBT2VMUB8D	PÁG. 1/4	



CRITERIOS DE VALORACIÓN	EULEN SEGURIDAD, SA	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U	ILUNION SEGURIDAD, S.A	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SA	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A	SEGURISA SERVICIOS INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A
Documento A)	0	14	0	0	14	0
Documento B)	0	10,5	3,5	3,5	10,5	3,5
Documento C)	0	10	7,5	0	10	7,5
Documento D)	0	10	5	2,5	10	2,5
TOTAL	0 (*)	44,5	16	6	44,5	13,5

(*) Tal y como se señaló en el acta de la sesión anterior, la documentación presentada por EULEN SEGURIDAD, S.A. está en blanco, únicamente contiene índices y títulos, por lo que no se ha podido valorar.

A continuación, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor para proceder a la apertura del sobre electrónico 2, dándose lectura de su contenido, conforme al apartado 14 del documento de licitación del contrato basado y las cláusula 25.2.2.A y 25.2.2.B del PCAP del Acuerdo Marco, por el siguiente orden:

1. EULEN SEGURIDAD, S.A.

- Formación obligatoria. Horas presenciales: 10 horas anuales.

- Oferta económica:

- 2025: 231.080,05 euros, IVA excluido.

- 2026: 255.695,98 euros, IVA excluido.

2. GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.

- Formación obligatoria. Horas presenciales: 20 horas anuales.

- Oferta económica:

- 2025: 127.171,16 euros, IVA excluido.

- 2026: 131.002,92 euros, IVA excluido.

3. ILUNION SEGURIDAD, S.A.

- Formación obligatoria. Horas presenciales: 20 horas anuales.

- Oferta económica:

- 2025: 135.383,73 euros, IVA excluido.

- 2026: 136.564,31 euros, IVA excluido.

4. SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.

- Formación obligatoria. Horas presenciales: 10 horas anuales. El documento no está firmado por la representación de las personas trabajadoras.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIANA MARIA RODRIGUEZ TORRADO FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE	14/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYR9AZKD8CSMAY33ZBT2VMUB8D	PÁG. 2/4	



- Oferta económica:

- 2025: 134.054,31 euros, IVA excluido.

- 2026: 133.264,08 euros, IVA excluido.

5. SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.

- Formación obligatoria. Horas presenciales: 20 horas anuales.

- Oferta económica:

- 2025: 125.237,44 euros, IVA excluido.

- 2026: 129.099,44 euros, IVA excluido.

6. SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, S.A.

- Formación obligatoria. Horas presenciales: 10 horas anuales. El documento no está firmado por la representación de las personas trabajadoras.

- Oferta económica:

- 2025: 132.149,73 euros, IVA excluido.

- 2026: 134.926,31 euros, IVA excluido.

Antes de proceder a la valoración, se observa que en el caso de EULEN SEGURIDAD, S.A., la oferta económica formulada en los ejercicios 2025 y 2026 supera el presupuesto base de licitación fijado en el documento de licitación para dichos ejercicios, que son 135.383,73 y 136.564,31 euros, IVA excluido, respectivamente. Por tanto, en aplicación del artículo 84 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, la mesa de contratación acuerda la exclusión de esta licitadora.

A continuación, se procede a valorar los criterios de adjudicación sometidos a aplicación de fórmulas de las licitadoras que continúan en el procedimiento de licitación. Las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

Criterios	GRUPO CONTROL	ILUNION	SECURITAS	SECOEX	SEGURISA
Formación obligatoria. Horas presenciales	10	10	0(*)	10	0(*)
Oferta económica	21,29	0	7,14	27,22	7,54
Puntuación total sobre n.º 2	31,29	10	7,14	37,22	7,54

(*) La cláusula 25.2.3 del PCAP del Acuerdo Marco establece que "la no entrega del modelo del anexo XXIX o la falta de alguna de las firmas supondrá que se otorguen cero puntos en este criterio". El modelo presentado por la empresa no estaba firmado por la representación de las personas trabajadoras, por lo que, en cualquier caso, se otorgan 0 puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIANA MARIA RODRIGUEZ TORRADO	14/03/2025	
VERIFICACIÓN	Francisco Manuel Calero Valle Pk2jmYR9AZKD8CSMAY33ZBT2VMUB8D	PÁG. 3/4	



Las puntuaciones totales, tras la suma de los distintos criterios, ordenadas de manera decreciente, son las siguientes:

ORDEN	EMPRESA	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL
1	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	44,5	37,22	81,72
2	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.	44,5	31,29	75,79
3	ILUNION SEGURIDAD, S.A.	16	10	26
4	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, S.A.	13,5	7,54	21,04
5	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.	6	7,14	13,14

En consecuencia, la mesa de contratación propone como adjudicataria del contrato de referencia a la empresa SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A., al haber obtenido la máxima puntuación en la valoración de los criterios de adjudicación y ser la mejor oferta.


Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:25 horas del día 13 de marzo de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle.

LA SECRETARIA

Fdo.: Diana M.ª Rodríguez Torrado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIANA MARIA RODRIGUEZ TORRADO	14/03/2025	
	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYR9AZKD8CSMAY33ZBT2VMUB8D	PÁG. 4/4	